

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SECUATT CIA. LTDA. 30 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En Quito, hoy treinta de Agosto del año dos mil trece, a las nueve horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Jahuay N55-199 y Cap. Alfonso Yépez de esta ciudad, se reúnen los socios de "SECUATT CIA. LTDA." Señores: José Romeo Merino Narváez por sus propios derechos propietario de 3000 participaciones de un dólar cada una, Dr. Abad León Milton Eduardo con 6000 participaciones de un dólar cada una, y Navarro Puente Wilson German con 1000 participaciones de un dólar cada una, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Dr. Abad León Milton en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor José Romeo Merino Narvaez Gerente General, quienes son los administradores de la empresa.

Secretaría constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

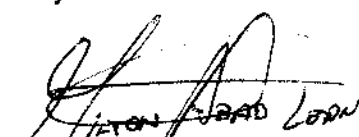
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

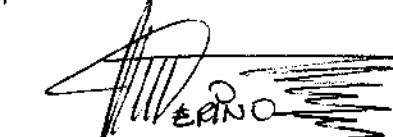
La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta trata este punto por existir pérdida en el ejercicio económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15:30 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.


Dr. Abad León Milton
PRESIDENTE


Romeo Merino N.
SECRETARIO